REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

# Acta 601-A

*09 DE JULIO DE 2019*

## *SUMARIO:*

| CAPÍTULOS | TEMA |
|---|---|
| I | VERIFICACIÓN DEL QUORUM. |
| II | REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN. |
| III | LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. |
| IV | PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE SE DECLARE EN EMERGENCIA A TODOS LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DE 2016. |
| V | SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN |
| | ANEXOS |

REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

# Acta 601-A

## *ÍNDICE:*


| CAPÍTULOS | TEMA | |
|---|---|---|
| I | **Verificación del quorum.**---------- | 1 |
| II | **Reinstalación de la Sesión.**---------- | 1 |
| III | **Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.**-- | 1 |
| IV | **Proyecto de resolución para exhortar al Presidente de la República para que se declare en emergencia a todos los Cuerpos de Bomberos de las provincias afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.**---------- | 3<br>2 |
| | Intervención del asambleísta: | |
| | Donoso Chiriboga Patricio.---------- | 2 |
| | Votación de la moción del Proyecto de Resolución. (Aprobado)---------- | 4 |
| V | **Suspensión de la sesión.**---------- | 5 |

REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 601-A**

***ANEXOS:***

1. **Convocatoria y Orden del Día.**

2. **Proyecto de resolución para exhortar al Presidente de la República para que se declare en emergencia a todos los Cuerpos de Bomberos de las provincias afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.**

   2.1. **Oficio No. 2019-025A-PDCH-AN de 18 de junio de 2019, suscrito por el asambleísta Patricio Donoso Chiriboga, Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional, remitiendo el Proyecto de Resolución.**

3. **Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**

4. **Voto electrónico.**

5. **Listado de asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
*Asamblea Nacional*

# Acta 601-A

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las trece horas veintidós minutos del día nueve de julio del año dos mil diecinueve, se reinstala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Primera Vocal del Consejo de Administración Legislativa, asambleísta Ana Belén Marín Aguirre.----

En la Secretaría actúa el doctor John de Mora Moncayo, Secretario General Temporal de la Asamblea Nacional. ----------

LA SEÑORA PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase verificar el quorum.----------

**I**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señores asambleístas por favor, registrar su participación en sus curules electrónicas. Noventa y siete asambleístas presentes en la Sala, señora Presidenta. Contamos con quorum. ----------

**II**

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Prosecretario. Se reinstala la sesión, por favor, proceda con la lectura de la convocatoria. ----------

**III**

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señora Presidenta. "Por disposición del señor ingeniero César Litardo Caicedo,

**Acta 601-A**

Presidente de la Asamblea Nacional, se convoca a las y los asambleístas a la continuación de la sesión Número 601 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día martes 9 de julio de 2019 a las 13h00 en la Sede de la Función Legislativa ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: Proyecto de Resolución para exhortar al Presidente de la República para que se declare en emergencia a todos los Cuerpos de Bomberos de las provincias afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016. Proyecto de Resolución sobre el pedido de comparecencia del Ministro de Economía y Finanzas y del Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador a la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa de la Asamblea Nacional a fin de que se explique el retraso e incumplimiento en la entrega de tarjetas de subsidio de combustibles para el sector de transporte modalidad de taxis. Rendir homenaje a la Selección Ecuatoriana de Fútbol Sub20, que por primera vez en la historia del fútbol ecuatoriano, logró obtener el bronce en el Mundial de Polonia Sub20. (Por retirar)". Este punto sería por retirar, señora Presidenta.----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Prosecretario. En este momento tiene la palabra el legislador Patricio Donoso.----------

**IV**

EL ASAMBLEÍSTA DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO. Muchas gracias, señora Presidenta de la Sesión. Hace tres semanas y agradezco por ello con el apoyo de todos ustedes, logré que se incorporase en el Orden del Día, el tratamiento de la seria situación por la cual atraviesan los cuerpos

de Bomberos, particularmente de las dos provincias afectadas por el terremoto del dieciséis de abril del dos mil dieciséis. Y, luego de haberse producido el debate, converse con algunos legisladores que dieron sus insumos y sus opiniones y debo agradecer mucho a Rina Campain, que me dio un insumo importante para hacer una pequeña modificatoria al texto original, cosa igual a Lenín Plaza y a Lira Villalva. Hace pocos días Érica Poveda, Legisladora nuestra que además es voluntaria del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, que lastimosamente tuvo que retirarse hace pocos minutos, conversó conmigo, agradeciendo pues, a nombre del Cuerpo de Bomberos pues ellas es voluntaria en Guayaquil, esta iniciativa que básicamente, señora Presidenta, con su venia tiene apenas tres artículos, consolidamos en apenas tres artículos la moción que pido muy respetuosamente votemos todos a favor. Con su venia, me permito leer, más allá de que los considerandos los puede leer, salvo su mejor opinión, el Secretario de la Sesión.----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Continúe, señor Legislador.----------

EL ASAMBLEÍSTA DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO. Muchas gracias. Artículo uno. Manifestar nuestra preocupación frente a la grave situación que viven los cuerpos de bomberos a nivel nacional y exhortar a los GAD, Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales, para que fortalezcan dichas instituciones en procura de la garantía de los derechos de los ciudadanos. Artículo dos. Y, aquí lo importante. Exhortar al Presidente de la República, para que se atienda de forma prioritaria la situación de los cuerpos de bomberos de las provincias afectadas por el terremoto del dieciséis de abril del dos mil dieciséis. Y, complementariamente, señora Presidenta de la Sesión, artículo tres, exhortar a los GAD municipales de

las provincias afectadas por el terremoto en referencia, para que declaren en emergencia a los cuerpos de bomberos en sus respectivos territorios. Simplemente, concluiré más allá de agradecerles por supuesto, el recordarles que aquellos cuerpos de bomberos se quedaron por ejemplo, en Bahía de Caráquez y en Rocafuerte provincia de Manabí, sin edificios, y los bomberos tienen lamentablemente, que guardar sus extinguidores y sus aperos que sirven para extinguir incendios debajo de sus camas, porque no tienen donde más ponerlos, porque se vinieron abajo o se destruyeron aquellas instalaciones, aquella infraestructura. Nada más sensato que lograr aquella declaración de emergencia, para que rápidamente sean construidos o reconstruidos, aquellos cuerpos de bomberos, aquellos edificios que sirven para atenuar los flagelos que lastimosamente nos golpean todo el tiempo. Pido a todos ustedes, ojalá por unanimidad, votemos a favor de este exhorto a los GAD y al régimen central. Muchísimas gracias, señores legisladores.----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Agradecemos al señor asambleísta Patricio Donoso, en vista de que el debate se agotó en la reunión anterior y el Asambleísta ha recopilado los aportes de los demás asambleístas, en este momento vamos a proceder con la votación. Por favor, señor Secretario, proceda.----------

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señora Presidenta. Señoras y señores asambleístas por favor registrar su participación en las curules electrónicas. Noventa y cuatro asambleístas presentes en la Sala, señora Presidenta. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, el Proyecto de Resolución presentado por el asambleísta Patricio Donoso. Señor operador presente los resultados.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
*Asamblea Nacional*

**Acta 601-A**

Noventa y cuatro votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, cero abstenciones. Ha sido aprobado el proyecto de Resolución presentado por el asambleísta Patricio Donoso.----------

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Prosecretario. En este momento suspendo la sesión. Buenas tardes.----------

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Se toma nota, señora Presidenta.----------

**V**

La señora Presidente suspende la sesión cuando son las diecisiete horas veintiséis minutos. ----------

**ING. ANA BELÉN MARÍN AGUIRRE**
**Primer Vocal del Consejo de Administración Legislativa**

**DR. JOHN DE MORA MONCAYO**
**Secretario General Temporal de la Asamblea Nacional**

LRG/.